

# LOGOTIPO

COMERCIALIZADORA

a)

Denominación comercializadora de referencia

NIF:

Domicilio social:

## RESUMEN DE LA FACTURA

Por potencia contratada	xx,xx €
Por excesos de potencia (si procede)	xx,xx €
Por energía consumida	xx,xx €
Financiación del bono social	xx,xx €
Compensación de excedentes	- xx,xx €
Ajuste límite compensación autoconsumo	xx,xx €
<b>Descuento por bono social</b>	<b>- xx,xx €</b>
Impuesto electricidad	xx,xx €
Alquiler del contador	xx,xx €
Impuesto aplicado (XX %)	xx,xx €
<b>TOTAL IMPORTE FACTURA</b>	<b>XX,XX €</b>

c)

## DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

b)

**IMPORTE FACTURA: XX,XX €**

Nº factura: XXXXXXXX emitida el xx de (mes) de xxxx

Periodo de facturación : xx de (mes) de xxxx a xx de (mes) de xxxx

Fecha de cargo/fecha límite de pago: xx de (mes) de xxxx

d)

Dña./D.....

Calle.....nº.....

XXX

e)

## DATOS DEL CONTRATO

Titular: Dña./D. .... NIF/NIE.....

Dirección del suministro:.....

Código unificado de punto de suministro CUPS: .....

Tipo de contrato: **PVPC CON BONO SOCIAL (% DESCUENTO) – MERCADO REGULADO**

Peaje de transporte y distribución: **2.0 TD** Segmento de cargos: **1**

Potencia contratada en punta: ..... kW Potencia contratada en valle:.....kW

Referencia del contrato de suministro (nombre empresa COR): xxxxx

Referencia del contrato de acceso (nombre empresa distribuidora): xxxxxx

Fecha final contrato: xx de (mes) de xxxx (renovación anual automática)

Bono social válido hasta: xx de (mes) de xxxx

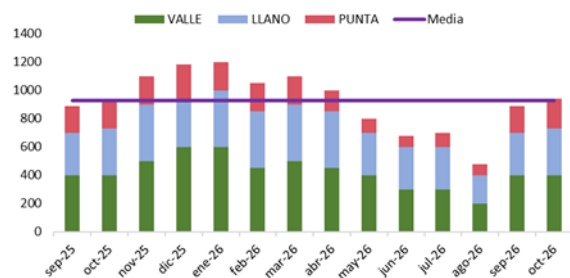
Nº de contador: xxxxxx

f)

## INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO

**Su consumo en el periodo facturado ha sido xx,xx kWh.**

Puede consultar su consumo horario en el portal web de su distribuidora (introducir dirección www. correspondiente).



Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de xx,xx kWh.

Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de xx,xx kWh.

Su consumo acumulado del último año ha sido de xx,xx kWh.

Consumo bonificado: xx,xx kWh. Consumo sin bonificar: xx,xx kWh.

Las potencias máximas demandadas en el último año han sido x, x kW en P1 (punta) y x, x kW en P2 (valle)

Energía excedentaria compensada: xx,xx kWh

**Lectura actual (real/estimada)** (xx-mes-xxxx)

Lectura en P1 (punta): Xxx kWh

Consumo en P1: xx,xx kWh

Lectura en P2 (llano): Xxx kWh

Consumo en P2: xx,xx kWh

Lectura en P3 (valle): Xxx kWh

Consumo en P3: xx,xx kWh

**Consumo medio de los consumidores que comparten el mismo código postal:**

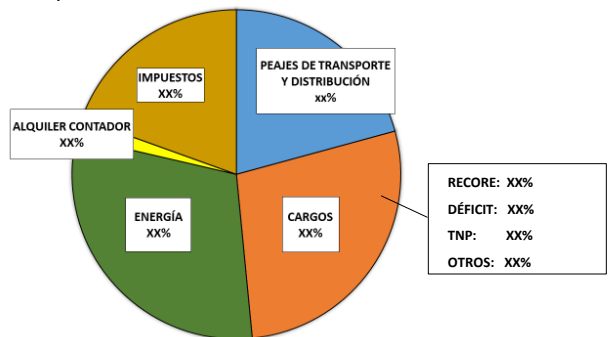
Su consumo ha sido de xx,xx kWh

La media de los consumidores con el mismo código postal ha sido de xx,xx kWh

## DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

g)

El importe total de su factura tiene este destino:



La energía incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.

Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares).

h)

## COMPARADOR DE OFERTAS

Usted tiene contratado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) CON DESCUENTO POR BONO SOCIAL con la comercializadora xxxxxxxx. No obstante, puede contratar con cualquier comercializadora en mercado libre.

Si desea comparar su factura con ofertas disponibles en el mercado, la CNMC pone a su disposición un comparador que puede consultar a través de este enlace ([www.xxxxxxxxxxxx.es](http://www.xxxxxxxxxxxx.es)) o el siguiente QR



## DESGLOSE DE LA FACTURA

<b>Facturación por potencia contratada ("TÉRMINO FIJO")</b>	<b>xx,xx€</b>
Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:	
P1 (punta): xx kW * xxxx €/kW y año * (xx/365) días	xx,xx €
P2 (valle): xx kW * xxxx €/kW y año * (xx/365) días	xx,xx €
Margen de comercialización fijo: xx kW * xx €/kW y año * (xx/365) días	xx,xx €
<b>Facturación por excesos de potencia ("TÉRMINO FIJO") (si procede)</b>	<b>xx,xx€</b>
P1 (punta):	xx,xx €
P2 (valle):	xx,xx €
<b>Facturación por energía consumida ("TÉRMINO VARIABLE")</b>	<b>xx,xx€</b>
Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:	
P1 (punta): xx kWh * xxxx €/kWh	xx,xx €
P2 (llano): xx kWh * xxxx €/kWh	xx,xx €
P3 (valle): xx kWh * xxxx €/kWh	xx,xx €
Coste de la energía xx kWh * xxxx €/kWh	xx,xx €
<b>Facturación por financiación del bono social</b>	<b>xx,xx €</b>
<b>Facturación por energía excedentaria del autoconsumo</b>	<b>- xx,xx€</b>
P1 (punta): xx kWh * xxxx €/kWh	xx,xx €
P2 (llano): xx kWh * xxxx €/kWh	xx,xx €
P3 (valle): xx kWh * xxxx €/kWh	xx,xx €
<b>Ajuste límite de compensación por autoconsumo (si procede)</b>	<b>Xx,xx€</b>
<b>Descuento por bono social:</b> (xx,xx € + xx,xx€)*xx%	<b>-xx,xx€</b>
<b>Impuesto de electricidad:</b> xx% s/ xx,xx	<b>xx,xx €</b>
<b>Alquiler del contador:</b> xx días * xx,x €/día	<b>xx,xx €</b>
<b>Impuesto de aplicación:</b> xx% s/ xx,xx	<b>xx,xx €</b>
<b>TOTAL IMPORTE FACTURA</b>	<b>XX,XX €</b>

Precios de los términos del peaje de transporte y distribución, de los cargos, del contador y margen de comercialización fijo según normativa en vigor PVPC calculado según Real Decreto xxxx (disposición normativa).

## INFORMACIÓN SOBRE AUTOCONSUMO (si procede)

Modalidad de autoconsumo  
Tipo de autoconsumo  
Código de Autoconsumo (CAU)  
Medida del contador de generación neta (xx-mes-xxxx): (solo en caso de autoconsumo colectivo)  
Lectura en P1 (punta): Xxx kWh      Lectura en P2 (llano): Xxx kWh      Lectura en P3 (valle): Xxx kWh  
Energía horaria neta generada individualizada (xx-mes-xxxx): (solo en caso de autoconsumo colectivo)  
Energía en P1 (punta): Xxx kWh      Energía en P2 (llano): Xxx kWh      Energía en P3 (valle): Xxx kWh

## INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

**Atención al cliente** (nombre empresa COR): 900.xxx.xxx (gratuito)      **Reclamaciones** (nombre COR): 900.xxx.xxx [clientes@xxxxxxxx.es](mailto:clientes@xxxxxxxx.es)  
**Averías y Urgencias** (nombre empresa distribuidora): 900.xxx.xxx (gratuito)      **Dirección postal reclamaciones** (nombre COR): xxxxx  
**Dirección de la página web con información sobre reclamaciones:** .....

(nombre empresa COR) está adherida a una entidad de resolución alternativa de litigios de consumo a la que puede acudir si no está de acuerdo con la resolución de su reclamación. Para mayor información sobre el arbitraje y su procedimiento: 900.xxx.xxx (gratuito)      www....

## INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Si está recibiendo su factura en papel, puede solicitar en su lugar la factura electrónica en [www...](http://www...)

En caso de ser beneficiario de bono social, siempre que se sigan cumpliendo los requisitos recogidos en la normativa de aplicación y exista consentimiento por parte de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 14 años y con capacidad para obrar, la renovación del bono social será automática para todos los colectivos excepto para las familias numerosas, en cuyo caso la vigencia se mantendrá hasta la caducidad del título de familia numerosa.

Dispone de información sobre los requisitos que deben cumplirse en el teléfono xxx o en la página web [xxx.xxxx.es](http://xxx.xxxx.es).

Otra información de interés: Consumidores de energía e información sobre la factura: [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es). Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: [www.idae.es](http://www.idae.es). Información sobre PVPC: [www.ree.es](http://www.ree.es)

ESPACIO RESERVADO PARA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ORIGEN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA, CONFORME A LA CIRCULAR 2/2021, DE 10 DE FEBRERO, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA, POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA Y CONDICIONES DEL ETIQUETADO DE LA ELECTRICIDAD PARA INFORMAR SOBRE EL ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA Y SU IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

**ESPACIO RESERVADO PARA LA CLÁUSULA INFORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

**(LA EMPRESA COMERCIALIZADORA CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016 (RGPD), RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN LO QUE RESPECTA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ESTOS DATOS Y POR EL QUE SE DEROGA LA DIRECTIVA 95/46/CE, Y CONFORME A LA LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES.)**

Se informa a las personas físicas solicitantes del bono social y, en su caso, al resto de miembros de la unidad de convivencia, de acuerdo con el Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica sobre la existencia de una decisión individual automatizada en el mecanismo de otorgamiento del bono social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos.